



# INFORME

# ANUAL

# IHSS

# 2013

INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

Un Seguro para todos con Justicia Social



## **INDICE**

- Introducción 3
- Junta Directiva 4
- Administración Central del IHSS 5
- Misión, Visión y Valores Institucionales 6
- Logros y resultados institucionales 7
- Regímenes del IHSS
  - Dirección Médica Nacional
  - Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte
  - Régimen de Riesgos Profesionales
- Gerencia Administrativa y Financiera



## **INTRODUCCIÓN**

Cumpliendo con lo establecido en el artículo 13 numeral 8) de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública (LTAIP), el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) tiene a bien presentar el informe de las actividades correspondientes al año 2013

El IHSS es la institución de servicios públicos, de carácter obligatorio para todos los empleadores y trabajadores de Honduras, sean empresas extranjeras o nacionales, y cuya finalidad es garantizar el derecho humano a la salud, a la asistencia médica, a la protección de los medios de subsistencia y a los servicios sociales necesarios para el logro del bienestar individual y colectivo.

Por tal razón el presente informe pretende exponer los logros, objetivos y avances realizados en el transcurso del presente año.



**MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA**  
**INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)**  
**PROPIETARIOS Y SUPLENTE**

**GOBIERNO CENTRAL**

1. ABOG. JORGE BOGRÁN  
SECRETARIO DE TRABAJO Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA
2. ABOG. CARLOS MONTES RODRIGUEZ  
SUB-SECRETARIO DE TRABAJO
3. DR. JAVIER RODOLFO PASTOR VASQUEZ  
SUB-SECRETARIO DE SALUD PÚBLICA

**SECTOR LABORAL**

4. SR. ARMANDO VILLATORO
5. SR. LUIS ALONSO MAYORGA GALVEZ
6. SR. DANIEL ANTONIO DURON ROMERO
7. SR. JOSE HUMBERTO LARA ENAMORADO
8. SR. JOSE HILARIO ESPINOZA HERRERA
9. SR. RIGOBERTO DURON RODRIGUEZ

**SECTOR EMPRESARIAL**

10. ABOG. ARNOLDO SOLIS CORDOVA
11. LIC. OSCAR MANUEL GALEANO FLORENTINO
12. ING. EMILIO ROLANDO MEDINA
13. LIC. FERNANDO ALEJANDRO GARCIA MERINO
14. ING. SAMUEL BENJAMIN BOGRAN FUENTES
15. LIC. MARIO ALEJANDRO BUSTILLO MUÑOZ

**COLEGIO MEDICO**

16. DRA. MILDRED JANETH BU FIGUEROA
17. DR. OSCAR ARNALDO CARRANZA ROSALES



**ADMINISTRACION SUPERIOR DEL IHSS**

**NIVEL POLITICO**

**DR. MARIO ROBERTO ZELAYA ROJAS  
DIRECTOR EJECUTIVO**

**ABOG. HECTOR HERNANDEZ  
SUB-DIRECTOR EJECUTIVO**

**LIC. MAXIMO LAU  
ASESOR JUNTA DIRECTIVA**

**LIC. ZULAMITH ORDOÑEZ  
SUB-AUDITOR INTERNO INTERINO**

**NIVEL OPERATIVO**

**GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

**LIC. JOSE RAMON BERTETTY  
GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**

**ABOG. VICTOR MARTINEZ  
GERENCIA INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE (IVM)**

**LIC. SAMIR SIRYI  
GERENCIA DE RIESGOS PROFESIONALES**

**DR. HUGO RODRIGUEZ  
DIRECCION MÉDICA NACIONAL**

## **Visión**

El Instituto Hondureño de Seguridad Social planteará, orientará, enfocará y desarrollará sus acciones dentro de un marco estratégico de trabajo que propicia la búsqueda de la mayor cobertura posible, con servicios de calidad. Su visión es convertirse en una institución moderna, prestigiada y con liderazgo en su campo de trabajo, capaz de proveer una cobertura universal de servicios de seguridad social y de previsión social integral, fundamentada en principios y valores, dotada de recursos humanos calificados, creativos y estables, con alto grado de satisfacción y credibilidad, y que contribuye de manera efectiva a mejorar la calidad de vida de las familias.

## **Misión**

La Institución ha definido que es una entidad con funciones de seguridad social, que mediante una organización tecnificada y de cobertura nacional, garantiza el acceso a servicios con un enfoque de calidad, eficiencia, eficacia, equidad y calidez, orientados a las personas y para beneficio de la familia, en procura de contribuir a la prosperidad integral de Honduras.

## **Principios doctrinarios**

- Universalidad
- Solidaridad
- Igualdad
- Obligatoriedad
- Participación
- Especialización
- Unidad

## Logros y resultados institucionales alcanzados en el año 2013

Dentro de los principales logros alcanzados a nivel institucional se puede destacar:

- *Proyecto MOFIHSS*  
Apoyo al logro de la eficiencia – eficacia operativa y la diferenciación de servicios hospitalarios de primer nivel internacional mediante la solución financiera-hospitalaria integral y multidimensional que apoye la transformación del IHSS.
- *Proyecto Extensión de Cobertura al Municipio de Olanchito, Yoro*  
Proyecto implementado en Julio de 2013 con el propósito de extender la cobertura de los servicios que se prestan a la población asegurada.
- *Proyecto Sistematización de cuenta individual*  
Construir una plataforma tecnológica que permita al IHSS contar con información consolidada, integra y manera oportuna sobre las aportaciones de cada derechohabiente.
- *Proyecto Modernización de Laboratorios del IHSS*  
Automatizar el proceso de Laboratorio siempre en la modalidad de comodato.
- *Proyecto adquisición, reparación y mantenimiento de equipos médicos de los hospitales del IHSS*  
Eficientar los servicios médicos prestados por el IHSS, para mejorar la calidad de vida de la población asegurada.

## DIRECCIÓN MÉDICA NACIONAL

A continuación se presentan los principales logros obtenidos por la Dirección Médica Nacional durante el año 2013, basados en la planificación previamente estructurada, dividido por área programática de las diferentes dependencias de esta gerencia:

### 1. Área: Enfermería

- a) I Taller de capacitación y actualización de los componentes gerenciales, técnicos y administrativos a los coordinadores médicos a nivel nacional de los Servicios Médicos Subrogados.
- b) Creación, extensión y modificación de los códigos para la administración del catálogo de los insumos médicos en el sistema SAP (Sistema de Aplicaciones y Productos en Procesamiento de Datos).
- c) Elaboración y selección de insumos de material menor quirúrgico para las compras corporativas, con su análisis técnico a través de la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (ONCAE).
- d) Coordinación y participación técnica en el Comité Interinstitucional para la Disponibilidad Asegurada de Insumos Anticonceptivos (CIDAIA).
- e) Planificación, gestión y coordinación de dos Diplomados de Investigación en Salud para licenciadas de Enfermería en conjunto con la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).
- f) Implementación y puesta en funcionamiento de la Clínica de Inhaloterapia y Rehabilitación Respiratoria para Adultos en la Clínica Periférica No. 1
- g) Capacitación Integral para la Inducción y Re-Inducción del personal del IHSS en conjunto con la coordinación de Desarrollo de RRHH de enfermería y el Departamento de Capacitación del IHSS.

### 2. Área: Atención Integral en Salud: VIH/SIDA

- a) Elaboración y Validación de las Normas Nacionales de:
  - Atención Integral al Paciente Adulto con VIH
  - Atención Integral al Paciente Pediátrico con VIH
  - Atención Integral a la mujer embarazada con VIH y Prevención de la Transmisión Vertical (PPTV)
- b) Análisis de los pacientes con VIH a nivel Institucional a través de la ficha Epidemiológica con su debida capacitación y elaboración del Sistema de Información de consejería en los CAI.
- c) Elaboración de los lineamientos para la medición del gasto nacional / institucional relativo al Sida con la metodología MEGAS de la ONUSIDA.

### **3. Área: Atención Integral en Salud: Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad**

- a) Elaboración, revisión y validación de la Política Nacional de Promoción de la Salud conjuntamente con la Secretaría de Salud.
- b) Incorporación oficial como punto focal Dirección Médica Nacional– IHSS en el tema RHUS-SESAL-IHSS-UNAH para el fortalecimiento de la organización Observatorio Nacional de RHUS.
- c) Colaboración técnica en la elaboración del plan estratégico regional de promoción de la salud para Centroamérica y República Dominicana en el marco de la SE-COMISCA.
- d) Participación en la implementación del Plan Centroamericano de Recursos Humanos en la COMISCA, en la segunda medición de metas del decenio.

### **4. Área: Atención Integral en Salud: Unidad Nacional de Vigilancia a la Salud**

- a) Evaluación del Programa Nacional de control de la Tuberculosis en el IHSS, en los componentes de supervisión, monitoria y evaluación.
- b) Coordinación y ejecución de las Jornadas Nacionales de Vacunación, tanto para el esquema nacional estandarizado y para la influenza tipo A.
- c) Coordinación interinstitucional en plan de Control Dengue a nivel del IHSS.
- d) Capacitación al personal sanitario en los nuevos lineamientos de prevención, manejo y control del dengue.
- e) Participación técnica en el comité nacional de elaboración del Manual de Control y Manejo del Cólera en Honduras.
- f) Ejecución del Proyecto Honduras luchando contra la Diabetes, enfocado en la Guía del Paciente y Guía de Práctica Clínica.
- g) Programación y capacitación a nivel nacional al personal sanitario sobre la prevención de la Influenza Estacional.

### **5. Área: Farmacia: Unidad Técnica de Farmacia**

- a) Revisión y Homologación de bases de licitación con ONCAE. Y bases de Licitación aprobados por Junta Directiva.
- b) Análisis y Ejecución del proceso de licitación de medicamentos del IHSS, con la supervisión de la subcomisión técnica (adjudicación de Licitación Pública de Medicamentos 002-2013.
- c) Elaboración de procedimientos en cuanto a falla terapéutica, Reglamento de Comisión de Licitación, fichas técnicas de medicamentos.

- d) Seguimiento, apoyo y ejecución de adquisición de medicamentos negociados por SE-COMISCA.
- e) Participación como miembro de la comisión técnica del proceso de descarte de medicamentos vencidos (elaboración de propuestas para reposición).

## **6. Área: Farmacia: Unidad Fármaco-Terapia**

- a) Cumplimiento de los compromisos políticos, técnicos y administrativos orientados al Uso Racional de los Medicamentos y a favorecer la protección del riesgo a la Población como representación del IHSS en reuniones virtuales y presenciales de la comisión técnica sub-regional de Fármaco-vigilancia.
- b) Elaboración del análisis ABC-VEN, para su conocimiento e implementación en la toma de decisiones en la adquisición de medicamentos.
- c) Elaboración y/o modificación de los siguientes Procedimientos Administrativos:
- d) Gestión de Métodos de Eliminación de Medicamentos Vencidos Sin Carta de Compromiso.
- e) Elaboración del proceso de las Normas y Procedimientos de Fármaco-vigilancia pasiva y activa del Instituto Hondureño de Seguridad Social, cuyo objetivo principal es facilitar el proceso de reporte de notificaciones espontáneas de reacciones adversas a medicamentos por parte del personal médico.

## **7. Área: Atención Integral en Salud: Sistema Médico de Empresa**

- a) Incorporación de 8 empresas en la modalidad del Sistema Médico de Empresas.
- b) 15 capacitaciones al personal del Sistema Médico de Empresa a nivel nacional en diversos temas de salud.
- c) Realización de 13 ferias de salud en diferentes empresas a nivel nacional.
- d) Actualización de inventarios de medicamentos según morbilidad y con sus respectivas programaciones.

## **8. Área: Unidad Gestión de Calidad**

- a) Tabulación de las encuestas de Satisfacción a nivel nacional con su respectivo, análisis y socialización de resultados.
- b) Participación técnica en la elaboración del Nuevo Reglamento de Licenciamiento, en proceso de consulta pública.
- c) Validación del Instrumento de Auditoría del Expediente Clínico para ser aplicado en las unidades de salud del IHSS.
- d) Implementación de la lista de Verificación de la Seguridad de Cirugía Quirúrgica en quirófanos según de acuerdo a los requerimientos de la Secretaría de Salud y Organización Mundial de la Salud.
- e) Implementación del sistema de Gestión de Calidad en Regional Centro-Sur- Oriente.

- f) Redefinición del proceso de abastecimiento (programación, planeación presupuestaria, adquisición, recepción, almacenamiento, manejo, distribución y pedido de productos e insumos.)

## **9. Área: Atención Integral en Salud: Salud Sexual y Reproductiva**

- a) Desarrollo de la Estrategia para la prestación de los Servicios de Planificación Familiar en el IHSS con apoyo técnico y financiero de la ULAT / USAID.
- b) Validación de todos los instrumentos de la EGSPF para facilitar su uso para Servicios Propios, Subrogados y SME.
- c) Consolidación del Sistema Informático Perinatal en Red en la Clínica Periférica No. 1, Hospital de Especialidades e instalación del SIP en la Clínica Periférica No. 2, con apoyo técnico y financiero de la OPS/OMS-CLAP-SMR.
- d) Revisión, Adaptación y Validación de la Herramienta Tomadora de Decisiones en Planificación Familiar para el IHSS, para el SME y Servicios Subrogados.

## **10. Área: Atención Integral en Salud: Proyecto MOFIHSS (Modernización Financiera y Hospitalaria del Instituto Hondureño de Seguridad Social)**

- a) Documento de Análisis Funcional (DAF) de Registros Médicos Hospitalarios, Servicios de Soporte Hospitalarios, Hospitales Registros Asistenciales revisados y validados.
- b) Elaboración de la Data de los Diagnósticos NANDA, NIC y NOC (Diagnósticos, Intervenciones y Resultados de Enfermería).
- c) Elaboración de los reglamentos del expediente clínico en físico, expediente clínico electrónico y firma digital.
- d) Seguimiento y supervisión del calendario y contenido de las capacitaciones para los tres grandes grupos: Admisión y Agenda, Facturación, usuarios y permisos, tablas auxiliares por parte de CSC.
- e) Seguimiento del avance del Plan de Trabajo entre DIMEX (Módulo de Laboratorio) y CSC, actualmente en proceso.
- f) Seguimiento a la implementación de MOFIHSS en los hospitales de acuerdo al cronograma definido. (Admisiones, Preclínica).
- g) Depuración de los catálogos de Medicamento, Material Menor Quirúrgico, Equipo Médico, Papelería Médica, Laboratorio, mismos que interactúan con SAP y X – HIS.
- h) Revisión de necesidades Institucionales en el Módulo de Incapacidades y Quick view (estadística).
- i) Definición de lineamientos de atributos de medicamentos con la consultoría CSC para establecer y planificar la interfaz entre SAP – X – Farma del proyecto MOFIHSS.
- j) Administración por parte de la UTF (Unidad Técnica de Farmacia) del catálogo de medicamentos del IHSS, en SAP y del Fichero de medicamentos en X – Farma en el marco del proyecto MOFIHSS.



- k) Definición de catálogos en relación a los cambios funcionales requeridos en la implementación de la solución de gestión administrativa financiera hospitalaria en implementación, específicamente en el catálogo de prestaciones en salud, centros de costos, material menor quirúrgico e insumos, medicamentos.

## REGIMEN DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE

Dentro de los principales avances logrados por el Régimen I.V.M. en el año 2013 se puede destacar:

- **Digitalización de la Cuenta Individual:**

Con este proyecto se logró agilizar y hacer expedito el proceso de trámite de las pensiones y jubilaciones, reduciendo a minutos una gestión que podría tardar meses, en algunos casos.

Para finales del año 2013 la empresa debe entregar 35 millones de documentos que comprenden desde 1971 hasta mayo del 2002.

El proyecto también hizo posible el rescate de aquellos documentos antiguos que presentan daños excesivos provocados por diferentes factores como: la humedad (Huracán Mitch), plagas, hongos, contaminación ambiental y almacenamiento.

Con la implementación y operación del sistema de gestión documental se logró obtener información correcta y completa sobre el historial laboral de todos los afiliados, sus aportaciones y si cumplen o no con los requisitos para obtener los beneficios que ofrece el IHSS.

- **Jornada de Acreditación de Supervivencia:**

Con el propósito de actualizar y depurar la base de datos de sus pensionados, jubilados y beneficiarios el Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) realizó a nivel nacional la Jornada de Acreditación de Supervivencia.

La Jornada de Acreditación de Supervivencia está contemplada en la Ley del Seguro Social y es una recomendación de la Comisión Nacional de Bancos y seguros (CNBS). Esta jornada tiene como objeto principal actualizar y depurar la planilla y datos personales de unos 26,000 pensionados y beneficiarios.

- **Proyección Social**

A lo largo del año se realizaron diferentes actividades festivas que además de fortalecer la proyección institucional son de beneficio para los jubilados y pensionados, entre ellas: la celebración del Día del Padre (marzo), Día de la Madre (mayo), Navidad (de noviembre a diciembre), conmemoración del Día Internacional del Adulto Mayor (Octubre). Además del almuerzo y la fiesta se les da obsequios, rifas, se

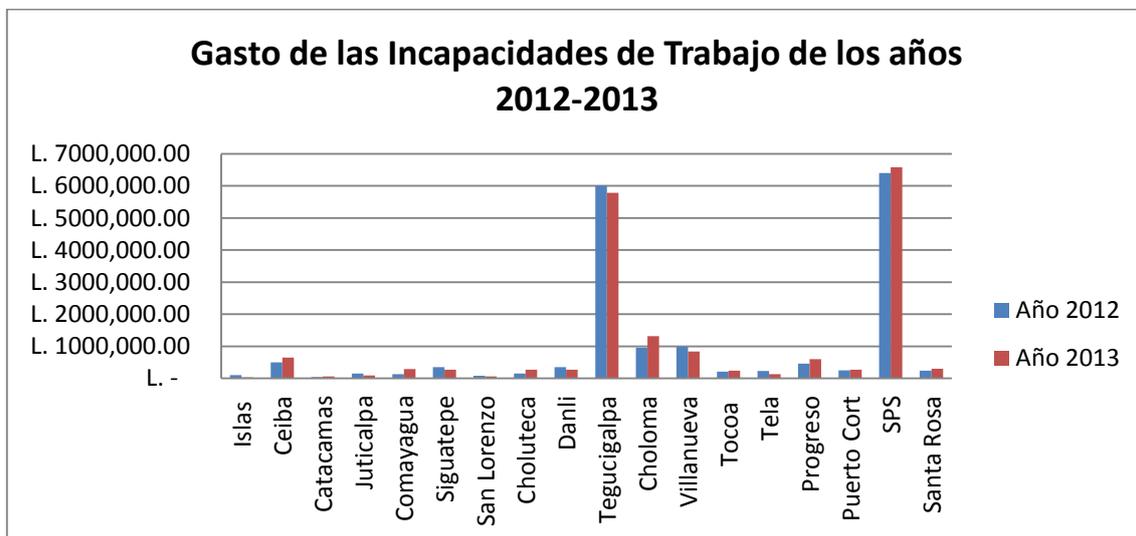


organizaron marchas, concursos, etc. Dichas actividades se realizaron en todas las regionales.

Se pagó a tiempo la planilla de jubilaciones y pensiones con una erogación mensual de 45 millones de lempiras; también se pagó el bono extra que se otorga en junio (décimo cuarto) y diciembre (aguinaldo), con una erogación adicional y superior a los 40 millones de lempiras para un total de 88 millones de lempiras, en los meses de junio y diciembre.

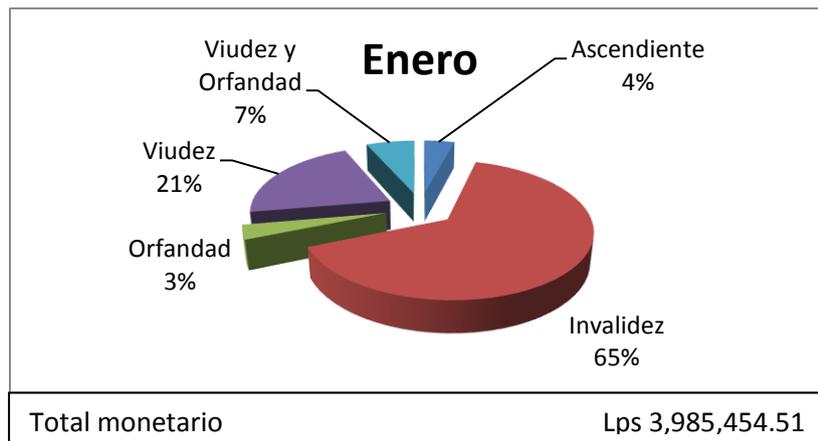
Es importante destacar que del 2010 al 2013 se ha registrado un aumento considerable en la población jubilada y pensionada. Registrando en el 2010: 21,455, en el 2011:23,791, en el 2012: 23,567 y para el 2013 ascendió a 26,000.

## RÈGIMEN DE RIESGOS PROFESIONALES

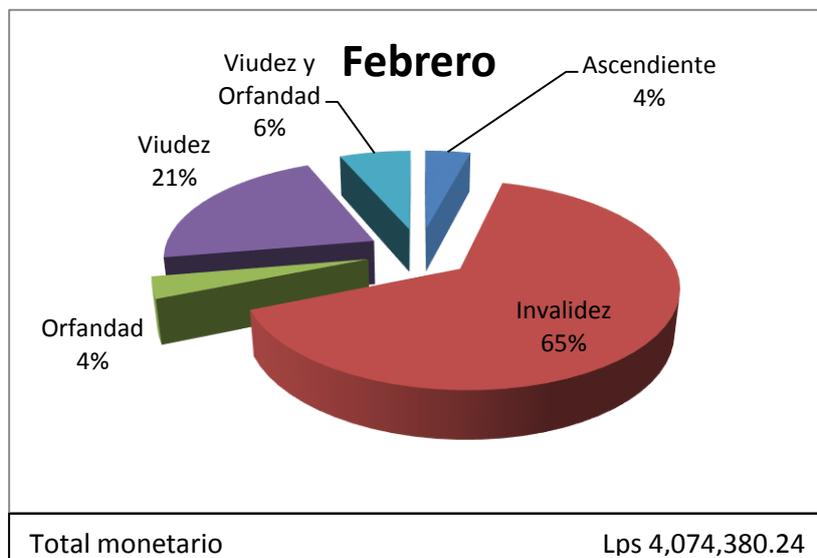


**CASOS PENSIONADOS DE RIESGOS PROFESIONALES AÑO 2013**

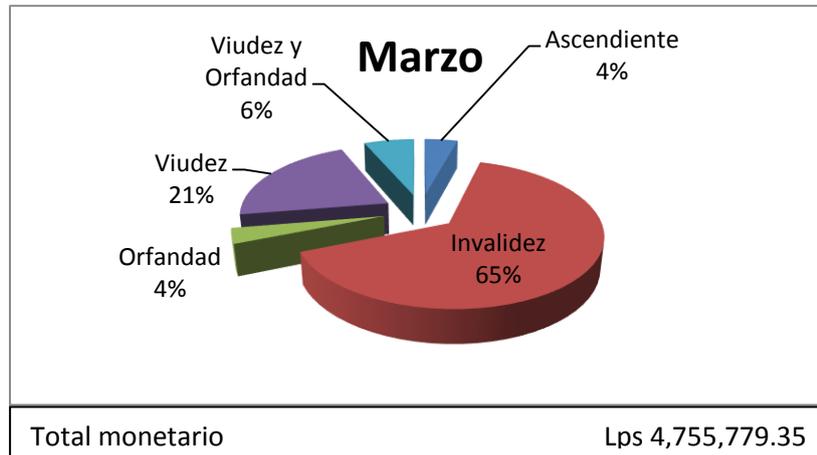
Causa	Enero
Ascendiente	97
Invalidez	1523
Orfandad	82
Viudez	499
Viudez y Orfandad	155
<b>Total</b>	<b>2356</b>



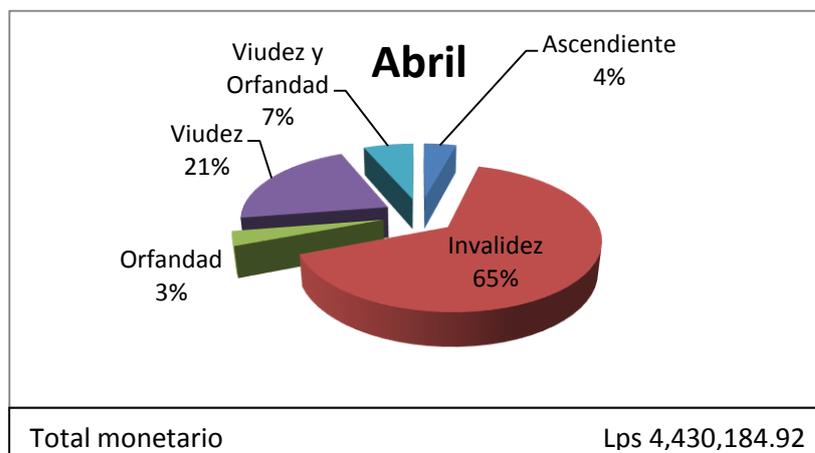
Causa	Febrero
Ascendiente	97
Invalidez	1532
Orfandad	82
Viudez	503
Viudez y Orfandad	153
<b>Total</b>	<b>2367</b>



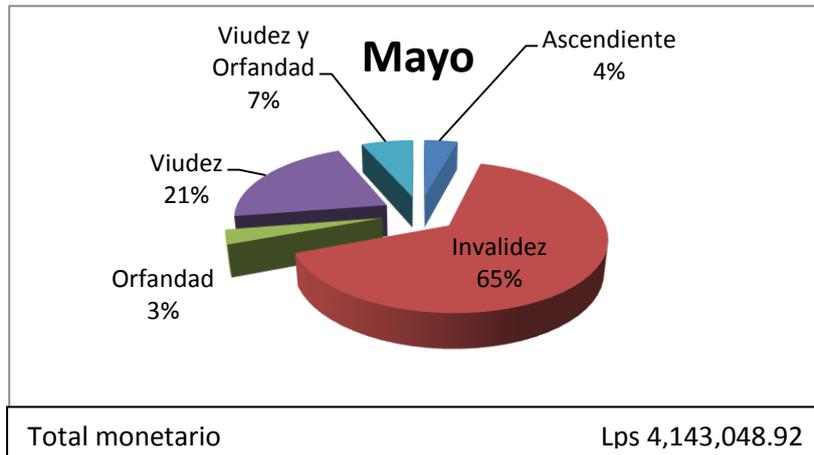
Causa	Marzo
Ascendiente	102
Invalidez	1553
Orfandad	83
Viudez	508
Viudez y Orfandad	155
<b>Total</b>	<b>2401</b>



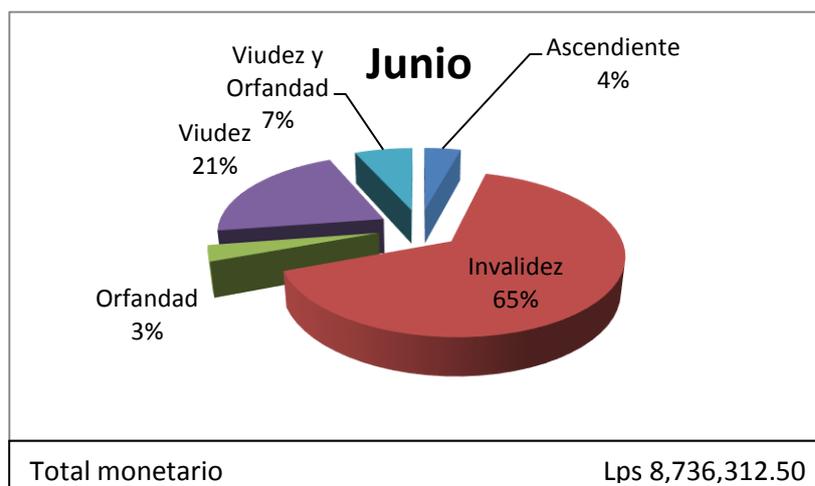
Causa	Abril
Ascendiente	102
Invalidez	1573
Orfandad	80
Viudez	509
Viudez y Orfandad	157
<b>Total</b>	<b>2421</b>



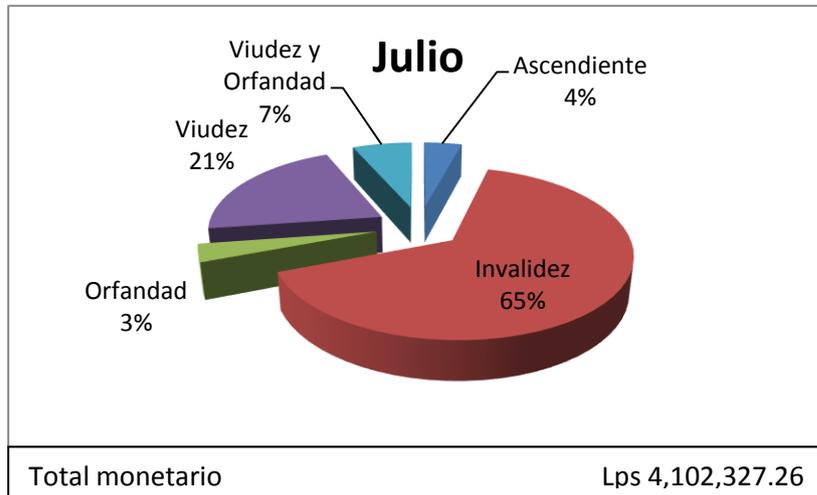
Causa	Mayo
Ascendiente	102
Invalidez	1579
Orfandad	78
Viudez	510
Viudez y Orfandad	158
<b>Total</b>	<b>2427</b>



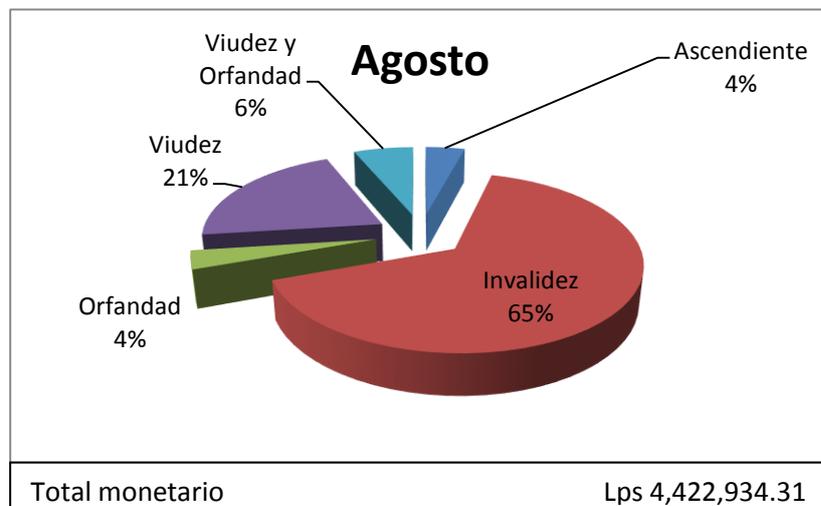
Causa	Junio
Ascendiente	102
Invalidez	1587
Orfandad	79
Viudez	506
Viudez y Orfandad	162
<b>Total</b>	<b>2436</b>



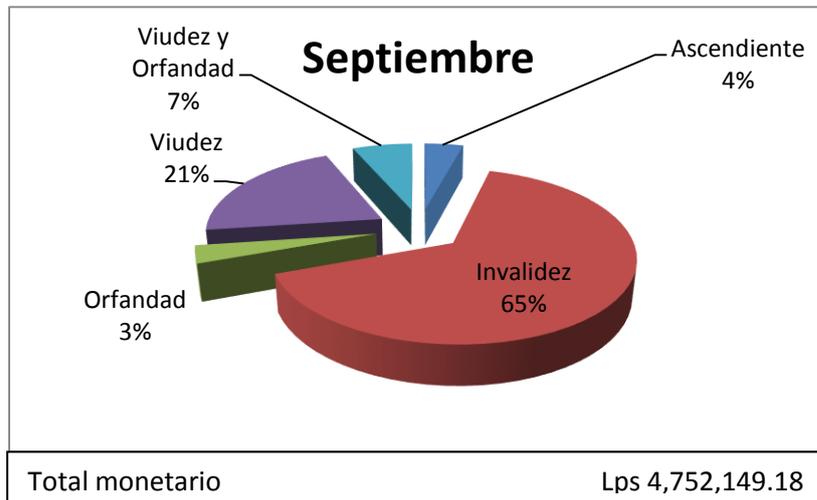
Causa	Julio
Ascendiente	102
Invalidez	1595
Orfandad	85
Viudez	510
Viudez y Orfandad	160
<b>Total</b>	<b>2452</b>



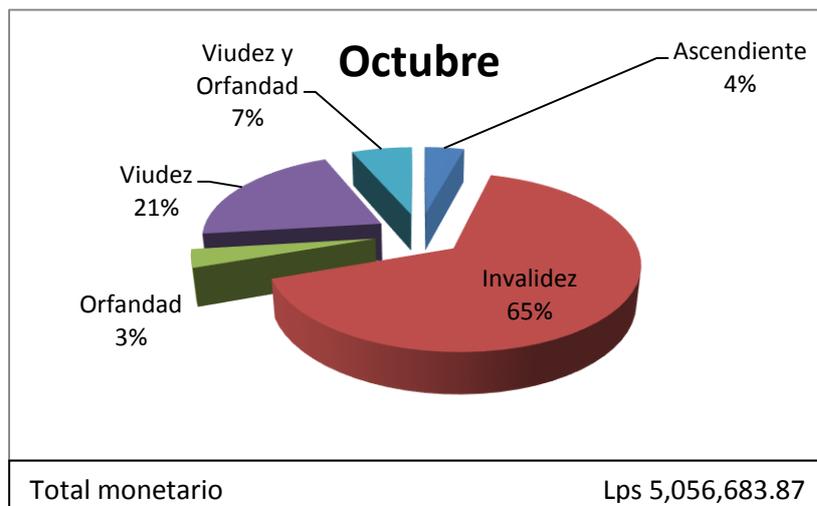
Causa	Agosto
Ascendiente	102
Invalidez	1610
Orfandad	85
Viudez	511
Viudez y Orfandad	155
<b>Total</b>	<b>2463</b>



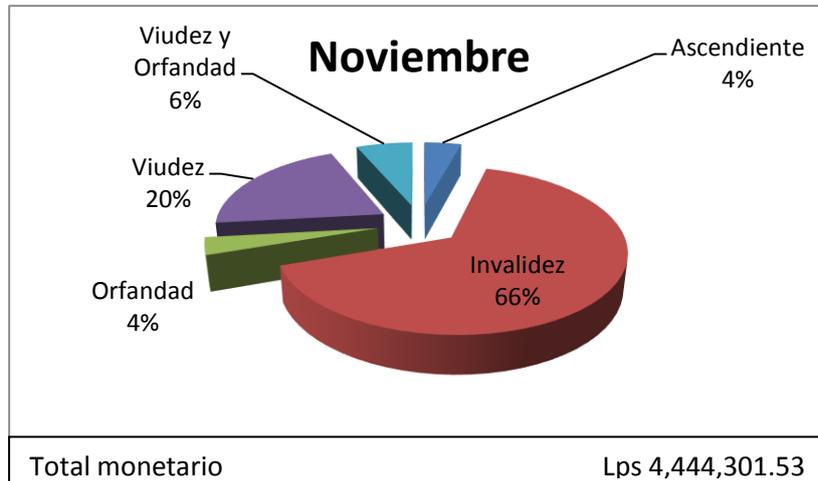
Causa	Septiembre
Ascendiente	104
Invalidez	1622
Orfandad	84
Viudez	514
Viudez y Orfandad	161
<b>Total</b>	<b>2485</b>



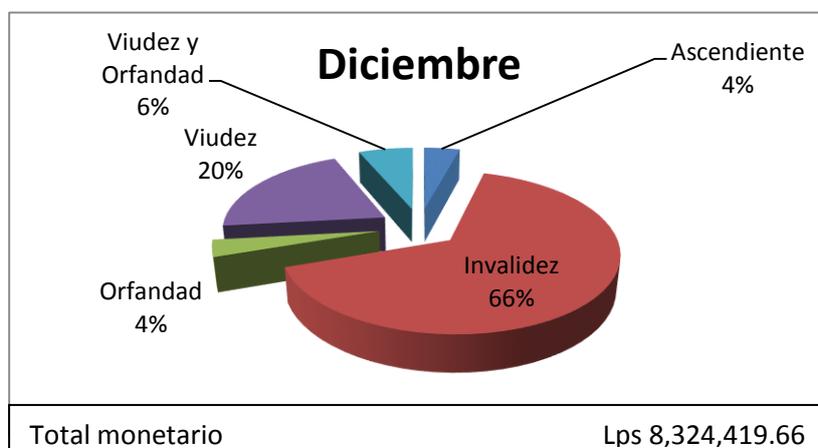
Causa	Octubre
Ascendiente	106
Invalidez	1646
Orfandad	86
Viudez	516
Viudez y Orfandad	162
<b>Total</b>	<b>2516</b>



Causa	Noviembre
Ascendiente	106
Invalidez	1657
Orfandad	88
Viudez	516
Viudez y Orfandad	161
<b>Total</b>	<b>2528</b>



Causa	Diciembre
Ascendiente	106
Invalidez	1661
Orfandad	88
Viudez	517
Viudez y Orfandad	161
<b>Total</b>	<b>2533</b>

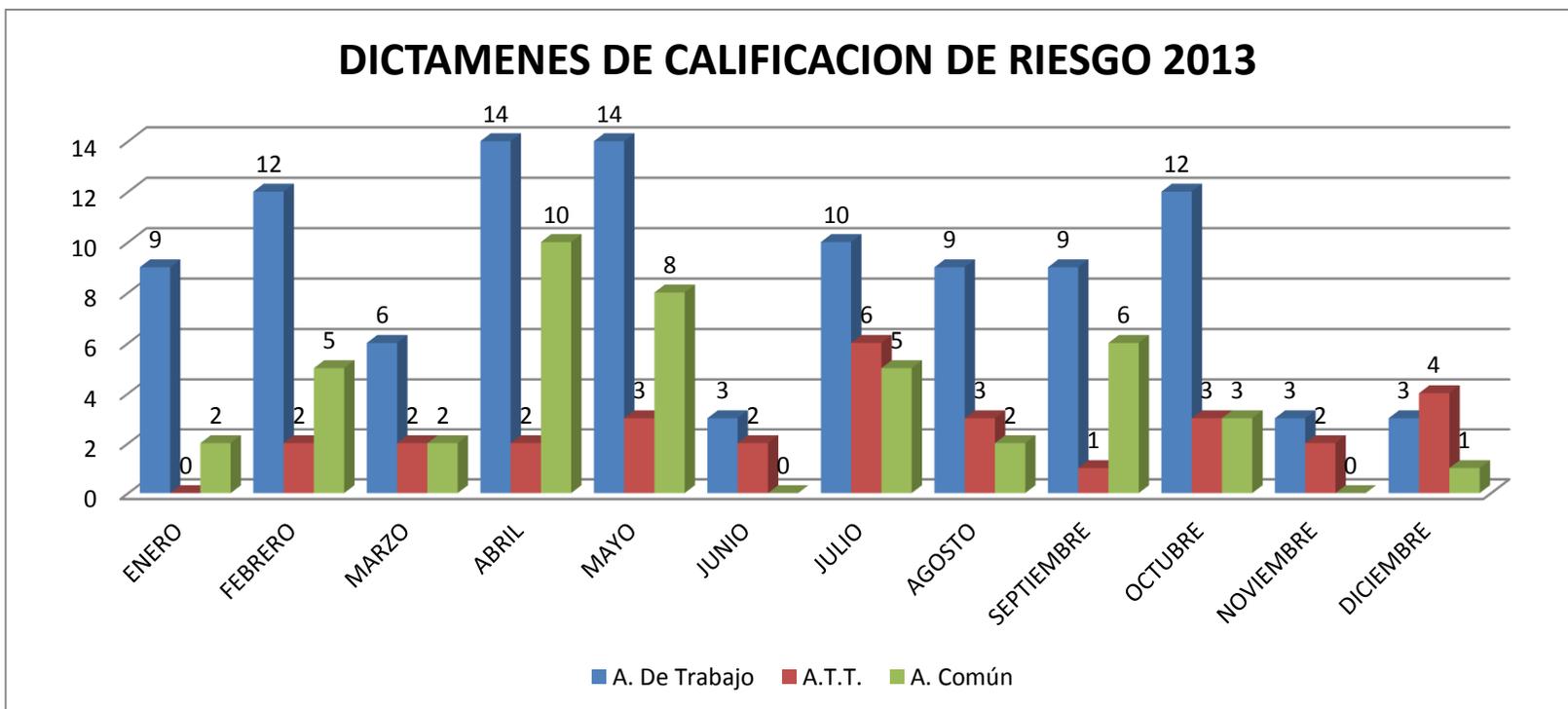




En conclusión:

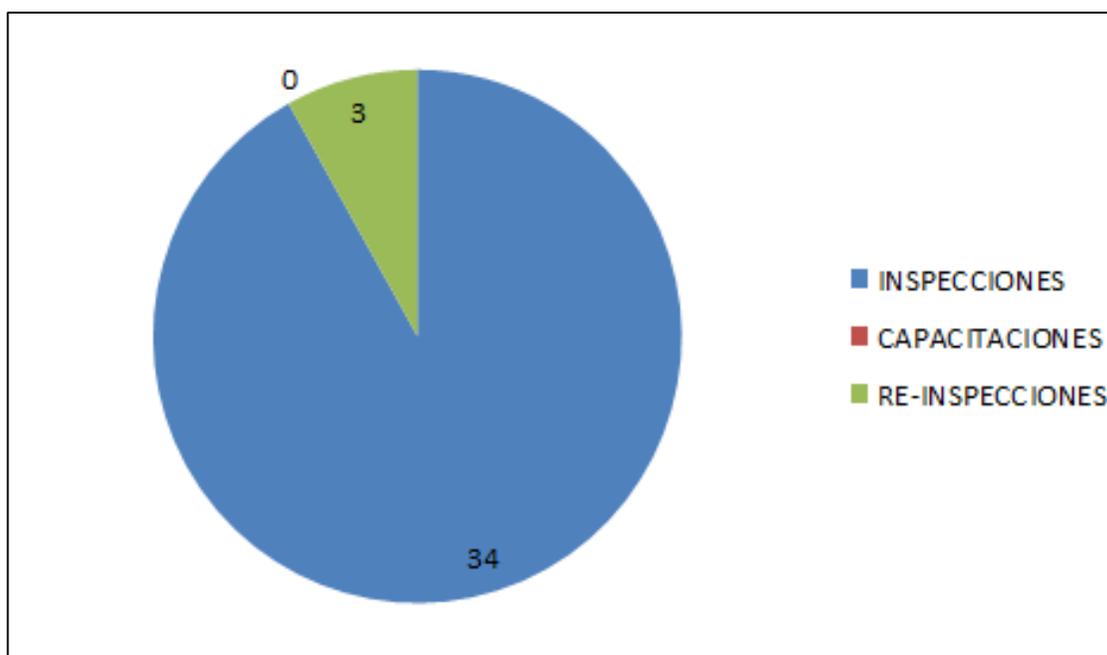
Cada mes incrementa el número de pensionados, se demuestra que el mes de octubre de 2013 fue cuando se obtuvo más costo, esto se debe al tiempo retroactivo que se paga al pensionado como también el número de beneficiarios que deja el asegurado.

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
<b>A. De Trabajo</b>	9	12	6	14	14	3	10	9	9	12	3	3
<b>A.T.T.</b>	0	2	2	2	3	2	6	3	1	3	2	4
<b>A. Común</b>	2	5	2	10	8	0	5	2	6	3	0	1



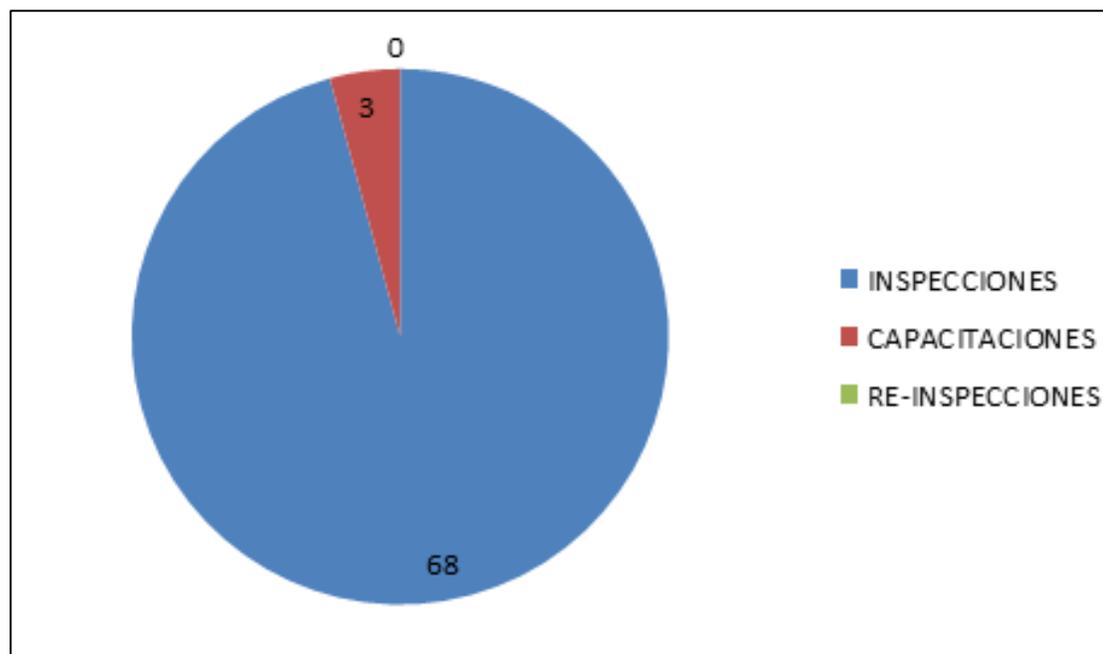
RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2012

AÑO	INSPECCIONES	CAPACITACIONES	RE-INSPECCIONES	Nº DE EMPRESAS	POBLACION CUBIERTA
2012	34	0	3	49	8636



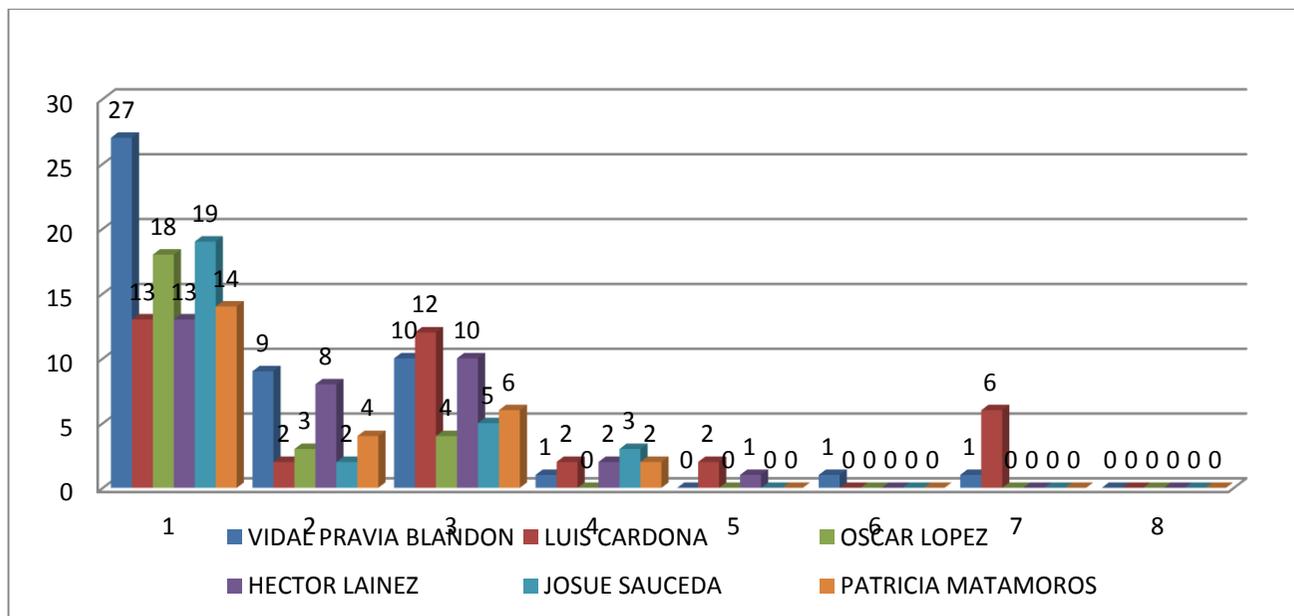
**RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2013**

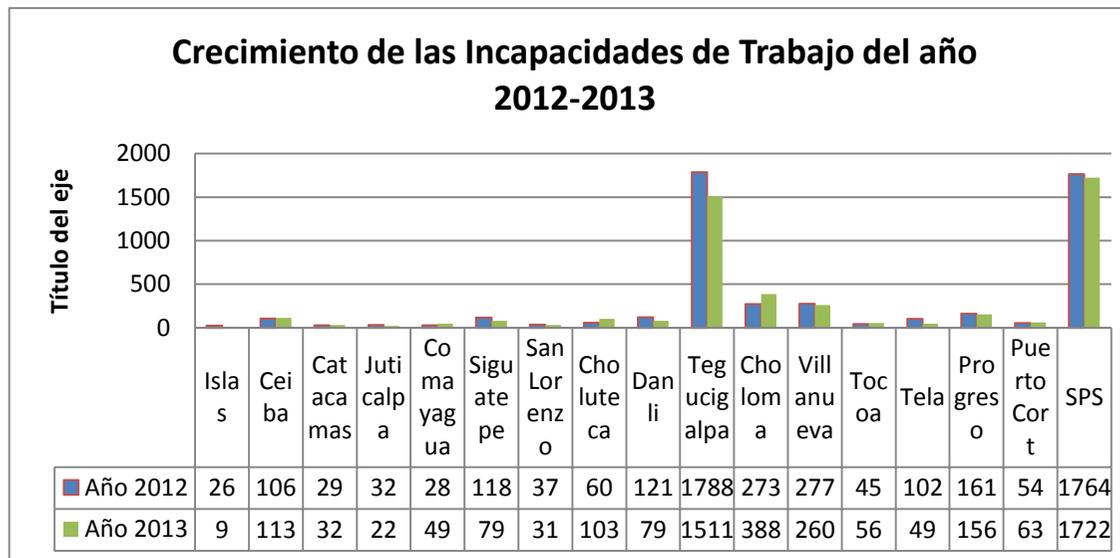
AÑO	INSPECCIONES	CAPACITACIONES	RE-INSPECCIONES	Nº DE EMPRESAS	POBLACION CUBIERTA
2013	68	3	0	49	9602



**REGIMEN DE RESGOS PROFESIONALES**  
**AREA DE INVESTIGACION DE ACCIDENTES**  
**EXPEDIENTES EVACUADOS DEL AÑO 2013**

INSPECTOR	AT	A.T.T	A.C	DEV	DESISTEIMTO	S/CALIFICACIÓN	PENDIENTES	MEDICIONES	TOTAL
VIDAL PRAVIA BLANDON	27	9	10	1	0	1	1	0	49
LUIS CARDONA	13	2	12	2	2	0	6	0	37
OSCAR LOPEZ	18	3	4	0	0	0	0	0	25
HECTOR LAINEZ	13	8	10	2	1	0	0	0	34
JOSUE SAUCEDA	19	2	5	3	0	0	0	0	29
PATRICIA MATAMOROS	14	4	6	2	0	0	0	0	26







## GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

A continuación se presentan los logros correspondientes al año 2013:

### ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

(Subgerencia Administrativa y Financiera, Subgerencia de Presupuesto, Subgerencia de Registros Contables, Departamento de Control de Bienes, Subgerencia de Recaudación y Recuperación, Subgerencia de Recursos Humanos, Oficina de Tesorería)

- Como parte del Comité de Inversiones Institucional, la Gerencia Administrativa y Financiera en su rol de secretario documenta las rentabilidades obtenidas por las inversiones realizadas de los regímenes, siendo éstas las siguientes:
  - Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte: 1,221.7 millones de lempiras.
  - Régimen de Riesgos Profesionales: 8.05 millones de lempiras.
- Regulaciones del gasto presupuestario realizadas en la Secretaría de Finanzas (SEFIN) (11 regulaciones realizadas)
- Recuperaciones gestionadas de las cuentas por cobrar vía Call Center que asciende a 5 millones de lempiras.
- Recaudaciones generadas por firmas de convenios de pago por mora patronal que ascienden a 2.5 millones de lempiras.
- Se remitieron 14 casos para proceder con demandas respectivas a la Unidad de Asesoría Legal e iniciar trámite de cobro vía legal.
- Aprobación de Amnistía por la Junta Directiva del IHSS y el Congreso Nacional, generando una recuperación de ingresos mayor a los 7 millones de lempiras.
- Reconocimiento y conciliación de la deuda de las Secretarías de Estado como patrono.
- Primer cierre contable en sistema SAP exitoso, presentando datos más cercanos a la realidad específicamente en Cuentas por Pagar, Cuenta de Inventarios, Cuentas de Activos Fijos y Depreciaciones de Activos Fijos, cierres contables 25 días después de terminado el período anterior.
- Implementación y puesta en marcha del sistema visual HUR con enlace de partidas a sistema SAP logrando un registro en tiempo real del gasto en Recursos Humanos.



- Actualizaciones y ajustes de inventarios en sistema producto del levantamiento de inventarios de medicamentos en diferentes centros del Instituto (Periférica No. 1, 2, 3, clínica de Adulto Mayor, clínicas regionales de la zona Noroccidental, Hospital Regional del Norte y Almacén Central de Tegucigalpa.
- Realización de subasta pública de todos los bienes inservibles del IHSS, mediante la cual se consiguió una depuración y descargo de los bienes y a su vez generar un ingreso para el Instituto.
- Presentación a la Junta Directiva por parte de la Administración Central de informe para el Descarte Legal de medicamentos vencidos en período 2006 – 2009.
- Gestiones del Recurso Humano en área hospitalaria para realización de concurso para la contratación de Médico Generales y Especialistas (Mapeo de datos, publicación, recepción, revisión y evaluación de documentos, publicación de resultados y entrega de acciones de nombramiento.)

### **CADENA DE ABASTECIMIENTO**

#### **(Subgerencia de Suministros Materiales y Compras, Departamento de Almacén Central.)**

- Se consolidó la aplicación y uso del sistema SAP del módulo de compras y Data Maestra de materiales, como herramienta principal para la buena gestión y ejecución de la programación y la adquisición de los materiales y medicamentos en el IHSS.
- Procesos de Licitación:
  - Licitación Pública de Medicamentos
  - Licitación Pública de Material Quirúrgico (IHSS – Secretaría de Salud.)
- Mediante implementación de SAP se posee un control de la planificación, distribución, programación y supervisión de las entradas y salidas de los medicamentos en tiempo real del Almacén Central de Medicamentos del IHSS (Ingreso, traslados, salidas a centros logísticos y subrogados, requisición de egresos.)



- Monitoreo en línea de los ingresos de mobiliario, equipo de oficina, y suministros de papelería y demás y notificación en línea de unidades correspondientes para su respectivo retiro.

### **APOYO Y SOPORTE EN INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA (Subgerencia de Ingeniería, Mantenimiento y Servicios Generales, Subgerencia de Informática y Tecnología.)**

- Instalación y certificación de infraestructura de Red Choluteca, Monjarás, Danlí, El Paraíso y áreas varias de Hospital de Especialidades y Hospital Regional del Norte Israel Salinas.
- Actualización e instalación de equipo de computo parque tecnológico en clínicas regionales Choluteca, Monjarás, Danlí y El Paraíso.
- Implantación de solución clínico-hospitalaria en clínicas regionales Choluteca, Monjarás, Danlí y El Paraíso.
- Implementación de centro de soporte (Mesa de ayuda)
- Se puso en operación las adecuaciones al sistema de licitación de medicamentos para el análisis de las ofertas de la Licitación Pública de Medicamentos 002-2013.
- Se crearon nuevos sistemas:
  - I. Control de Vacunas (Dirección Médica Nacional)
  - II. Encuesta de Satisfacción de Afiliados (Dirección Médica Nacional)
  - III. Control de Documentos y Workflow (Secretaría General, Subgerencia de Registros Contables)
- Obras civiles de mantenimiento correctivo y preventivo, así como trabajos de acondicionamiento y mejoras en mobiliario de áreas de atención en Clínica Periférica No. 1 Tegucigalpa, Edificio Administrativo IHSS Barrio Abajo, edificio IVM, hospitales



(HET y HRN); mejorando las condiciones de servicios a los derechohabientes, así como las condiciones laborales de los empleados del instituto.

- Remodelación de acceso de Atención de Emergencia de Labor y Parto del Hospital de Especialidades Tegucigalpa.
- Construcción de dos Clínicas de Atención en la unidad Periférica No. 2
- Construcción de bodega para resguardo de los equipos de sistematización del Instituto ubicada en el Edificio Administrativo.
- Remodelación de Sala, Sala Cuna y Sala de Espera de Labor y Parto del Hospital Regional del Norte.

Impermeabilización de losa Edificio Administrativo y Edificio del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte.